Señores Accionistas ECUAFLAMA S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, presento a Uds. el informe anual de labores correspondiente al ejercicio 2003, en los términos siguientes:

- 1).- La compañía ha llevado sus libros contables considerando los principios de contabilidad generalmente aceptados,
- 2).- Tanto sus activos como sus pasivos han tenido movimientos relativamente de poca trascendencia, considerando que la empresa laboro a baja escala en el año.
- 3).- El Estado de Perdidas y Ganancias, demuestra la existencia de una utilidad que demuestra que la administración esta impulsando estrategias para obtener los beneficios requeridos.

Con este informe espero haber cumplido con lo que me corresponde como administrador de la compañía, me encuentro dispuesto a presentar cualquier aclaración que sea del caso.

ARQ. ANG BALAZAR NOBOA

